

GENERALIDADES

1.-INTRODUCCIÓN

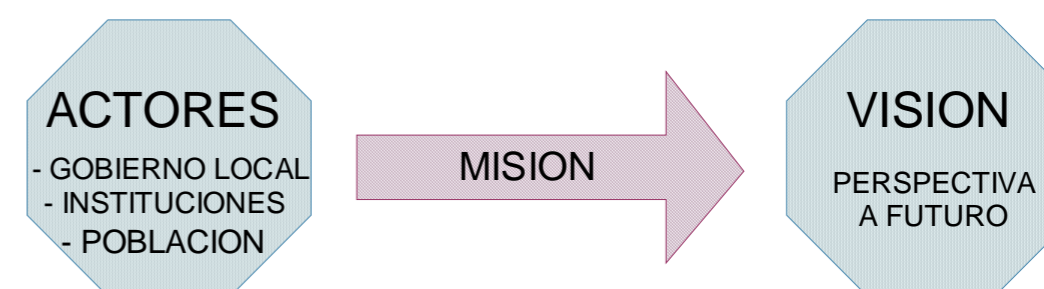
El Plan Director de la Ciudad de Acomayo se puede definir como una hoja de ruta que nos debe llevar desde un pasado que renunciamos, hacia un futuro deseado y sostenible. Es un compendio de un proceso de acción para el Centro Urbano de Acomayo que abarcan cinco capítulos, provenientes de un trabajo efectuado en equipo (UNSAAC, MPA, MTCVC), aunque, el Plan Director se enmarca en un objetivo a largo plazo, se ha pensado en solucionar los principales problemas que aquejan al centro poblado en un corto y mediano plazo con la participación integral de las diferentes instituciones involucradas en el proceso de desarrollo, por lo general el Plan Director no visita el pasado, tampoco imagina los detalles del futuro. Su razón es ser práctica más que conceptual.

El Plan Director es un esfuerzo en conjunto por contestar a la pregunta ¿cómo? ante cada responsabilidad de la municipalidad como ente rector del desarrollo, sea esta afrontar: el espontáneo crecimiento urbano, implementar la infraestructura de servicios básicos requeridos, incrementar el equipamiento urbano insatisfecho, cuidar del medio ambiente, etc., ¿cómo? Es una pregunta tan difícil que con frecuencia la evitamos y para fines de este Plan Director, no siempre hemos logrado las sugerencias específicas que buscábamos. Aun así el Plan puede servir al menos como un elemento de referencia en el proceso continuo de reflexión y de decisión acerca de lo que debería ser la Visión a futuro de Centro Urbano de Acomayo.

El proceso de urbanización y consolidación en el Centro Urbano de Acomayo ha sido generado principalmente por las migraciones de los habitantes de las comunidades campesinas (Huascar, Llactapampa, Puyca, Pitumarca, Corma, etc.) y comerciantes (Sicuani, Espinar, Yanahoca), ha dado cabida a que

los pobladores se hayan asentado en forma desorganizada y/o también planeada, con o sin dotación de servicios, constituyéndose en fuerzas activas y problemáticas del Centro Poblado. Todos estos factores han generado el uso de suelo desequilibrado carente de usos complementarios y el asentamiento en zonas de alto riesgo.

“La tarea de desarrollo no puede ser planteada tomando a la sociedad como mera receptora de decisiones superiores, sino aceptando que los diversos grupos sociales, son a la vez sujeto y objeto del proceso de Planificación.”



2.-MARCO DE REFERENCIA

El Plan Director de la Ciudad de Acomayo, trabajo de especialidad se enmarca en el Decreto Supremo N 007-85-vc, estableciendo diferentes grados de intervención en cuestiones de planificación urbana, siendo esta de acuerdo a la categoría política - administrativa del poblado a intervenir, que en caso específico de capitales provinciales les corresponde la aplicación de planes Directores.

La Ley Orgánica de Municipalidades del Perú N° 27972 atribuye a las municipalidades las competencias sobre planificación del centro poblado y el desarrollo de sus circunscripciones y ejecutar los planes correspondientes.¹ Entre la reglamentación y documentación que para este fin nos va servir están:

¹ Ley Orgánica de Municipalidades. Artículo 36. Pág. 14



- El R.N.C. (Reglamento Nacional de Construcciones), que es el que brinda la parte legal para el planteamiento urbano y condiciones básicas de habitabilidad.
- El SISNE (Sistema Nacional de Equipamiento), siendo el único documento normativo en lo que es equipamiento urbano.
- El Plan Estratégico Provincial de Desarrollo de Acomayo al 2012.
- Oportunidades de Inversión en Turismo en la Región Inka, Gerencia de Promoción de Inversiones: Gobierno Regional Inka. 1996.
- Plan de Desarrollo Turístico Eje Canas – Acomayo COPESCO 2001.

3.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

El problema es latente en los centros poblados como viene a ser el caso de Acomayo, donde encontramos un nivel limitado de medios técnicos y económicos, que le permita asumir los retos que genera un auténtico desarrollo. El centro poblado con características urbano - rurales requiere de un instrumento técnico normativo, que prevea el ordenamiento físico - espacial del territorio; consolidado, de expansión y orientación del uso racional del suelo, así como lineamientos para la orientación, promoción y control del gobierno local a través de la Misión, buscando el desarrollo integral y concertado del centro poblado, con un criterio provisional y visión a futuro.

El incremento de la población vegetativa y los flujos migratorios de la población joven en busca de educación y la población adulta en busca de oportunidades laborales, han producido un crecimiento espontáneo deteriorando el espacio urbano, causa de ello es que no se ha tomado en cuenta áreas para el equipamiento, usos complementarios, se ha permitido también el asentamiento de la población en áreas de riesgo, como es en el cause de río Tincoymayo, donde el asentamiento humano Tomasa Ttito Condemayta que se encuentra en proceso consolidado sobre el lecho de este río, es un problema que se agudizara aun mas

en el futuro, si se permite que mas población siga este proceso y si no se plantea un aseguramiento de la zona en forma integral a través de estudios y proyectos.

También se ha podido percibir otros problemas como:

- Falta de espacios públicos con fines de recreación activa para los pobladores, que hacen uso de la infraestructura de los colegios y del Instituto Superior Pedagógico Público de Acomayo (ISPPA).
- Acomayo no cuenta con un sistema vial jerarquizado haciendo uso diario de sus calles principales y su plaza de Armas como nodo entre las diferentes vías interdistritales siendo paso de todo tipo de vehículos (livianos, pesados, ómnibuses, microbuses), la sección de la vía no permite el paso simultaneo de dos vehículos originando conflictos, también le hace falta vías que circunscriban el centro poblado evitando el paso vehicular y del ganado (vacuno, ovino, porcino) que genera problemas de contaminación, malestar a los habitantes y deterioro de las calzadas.
- Los inmuebles de valor histórico monumental, se encuentran predominantemente en la parte central (sector II) y parte periférica, a los que no se les da el valor que representan originando su deterioro y relego.
- El saneamiento físico - legal está ausente, originando que la población no asuma sus responsabilidades (autoevaluó, organización vecinal) y tampoco pueda acceder a la prestación de capitales (prestamos hipotecarios). Por otro lado el municipio no cuenta con las estadísticas de predios que necesitan diferentes servicios (agua, luz, desagüe), tampoco puede cobrar los impuestos prediales, viéndose de este modo afectado sus ingresos.
- Los servicios básicos no satisfacen la demanda cualitativamente y cuantitativamente, generando toda una gama de problemas en salud, prestación de servicios, contaminación, malestar.



- No existe una preservación del medio ambiente ya que los desechos sólidos y las descargas de los desagües generalmente van directamente a los ríos circundantes y bordes urbanos.
- Exceptuando algunos, la falta de interés de la población es generalizada ya que predomina el conformismo en las condiciones que ellos viven y paternalistas en la solución a sus problemas.

El crecimiento de la población y el crecimiento espontáneo del centro poblado han deteriorado la configuración del espacio urbano causando el uso residencial sin usos complementarios como el recreacional y poniendo en riesgo a los habitantes; haciendo que los pobladores con menores recursos busquen donde asentar sus viviendas sin considerar el alto riesgo que esto presenta; el asentamiento sin ningún control como es el caso del asentamiento humano Tomasa Tito Condemayta que se ha consolidado sobre el lecho de río Tincoqmayo, es un problema que se agudizara aun más en el futuro, si se permite que más población siga este proceso y si no se plantea el aseguramiento de la zona (defensa ribereña y reforestación) en forma integral a través del estudio, propuesta urbana y acciones prontas.

4.- JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

Una visión general de Centro Poblado de Acomayo, nos refleja inicialmente que dicho asentamiento presenta una desarticulación entre las relaciones sociales y ocupación del territorio, y por consiguiente la falta de un proceso de desarrollo planificado. Esta carencia a generado el deterioro paulatino de la calidad del Centro Poblado, no solo por las deficientes condiciones de habitabilidad (falta de servicios), la inexistencia de equipamiento e infraestructura complementaria coherente a las características sociales, culturales e ideológicas de la zona, pero para el inmigrante de las comunidades y poblados

cercanos es un lugar muy atractivo a pesar de todo esto; problema que se agudizara aún más si no se toma en consideración la necesidad de una intervención en forma integral a través del Plan Director.

Cuadro N° 1: Población por Censos

EVOLUCION DEMOGRAFICA POR AÑOS CENSALES - CENTRO POBLADO DE ACOMAYO	
CENSO	POBLACIÓN URBANA
1961	1,877
1972	1,782
1981	1,254
1993	1,565
Proy.2000	1,748
Proy.2010	2,049

Fuente: INEI Censos Nacionales y Proyecciones Propias.

Elaboración: Propia.

Todos estos factores hacen ver al centro poblado de Acomayo actualmente como un lugar atractivo; para muchos pobladores de las zonas rurales (Huascar – Pitumarca – Manzanapata – Llactapampa Corma), así como de sus distritos que se ubican en la denomina "QUEBRADA" como son Acos, Rondocan y Pillpinto (Paruro) este último que no pertenece a la provincia de Acomayo pero mantiene una estrecha relación por la accesibilidad que tiene (Pillpinto-Acos-Acomayo); los cuales buscan acceder a los servicios que brinda la capital provincial y tener mejores condiciones de habitabilidad en busca de un mejor futuro y por consiguiente asentarse en este centro poblado; generando así el crecimiento de la población, el uso irracional del suelo, la carencia de infraestructura (salud, educación, cultura, etc.) y equipamiento insuficiente que no abastece al centro poblado; viéndose así la necesidad de mayor dotación de servicios, infraestructura, equipamiento y el uso racional del suelo para lo cual será



necesario determinar las posibles áreas de expansión mas apropiadas para las diferentes actividades.

Es tarea del gobierno local orientar el crecimiento urbano, el municipio debe regular a través de normas el crecimiento del centro poblado, proponer y orientar las inversiones a partir de la misión del gobierno local e instituciones más representativas, para lo cual se requiere de instrumentos que garanticen el dotar de ventajas competitivas para el asentamiento poblacional organizado y adecuadamente servido e ínter lazado a la actividad comercial.

La intervención en el espacio urbano mediante el acondicionamiento adecuado del territorio, permitirá tener un mejor control del uso de suelo, frente a una forma de ocupación espontánea que encárese en el largo plazo el costo del suelo urbano y no les brinda los mejores beneficios.

También, dentro de las consideraciones del Plan de Ordenamiento Urbano están las de aprovechar al máximo las potencialidades de:

- Los recursos naturales de la zona denominada la Quebrada, el paisaje, los bosques de eucalipto localizados en el cerro de Huatamarca y cerros circundantes.
- Los recursos turísticos como son: El molino de Los Catorce Incas, el molino de la Creación o Uyfitá molino, el molino de San Cristóbal, el Circuito de las Cuatro Lagunas, la Fortaleza de Huacrapucara, características geográficas.
- Fortalecer la economía a través del manejo a mayor escala de las diferentes actividades agropecuarias.

Dentro de las consideraciones históricas Acomayo tiene su presencia en la emancipación Americana, por la búsqueda de la libertad del pueblo peruano a

través de la gesta emancipadora de José Gabriel Condorcanqui Tupac Amará II. Siendo para América y el Perú la batalla de Sangarará el gran y único triunfo, que representó el grito de libertad de las provincias altas, donde Acomayo como parte de ellas ingresa a la gran historia nacional.

La Municipalidad tomando conciencia de esta importancia a emprendido la tarea de orientar el desarrollo de la Centro Poblado manteniendo así su valor histórico y tangibilizando el Plan Director contara con un instrumento Técnico - Normativo que guíe el desarrollo urbano, con el ordenamiento físico - espacial se determinaran los roles y funciones urbanos, con la implementación de la infraestructura básica y el equipamiento urbano se lograra satisfacer las necesidades actuales y futuras tratando de alcanzar niveles de vida mas deseables para sus habitantes.

5.- OBJETIVOS

5.1.0 OBJETIVO GENERAL

Dotar de una propuesta urbana que permita emprender el desarrollo del Centro Poblado a partir de una acción planificada que busque la concertación y participación de la población e instituciones; logre identificar la problemática, necesidades y alternativas de solución, programas y proyectos urbanos; y su compromiso como actores de su propio desarrollo y cumplimiento del Plan Director de la Ciudad de Acomayo alcanzando mejores niveles de vida en el corto y mediano plazo, basándose en la planificación del crecimiento urbano y consolidación.



5.2.0 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollando una propuesta urbana social acorde a la realidad, para facilitar su auto desarrollo, valorando las cualidades de sus recursos humanos, turísticos y suelo.
- Promover el desarrollo integral del centro poblado en total armonía con el medio ambiente; para la protección de su clima y naturaleza existente. Mejorando así las condiciones de habitabilidad de la población, dotando, incrementando e implementado los servicios e infraestructura.
- Dotar de una zona segura a los pobladores que se han asentado al borde del río, asentamiento humano Tomasa Ttito Condemayta.

6.- HIPÓTESIS

El crecimiento espontáneo se manifiesta con el desequilibrio en el uso de suelo y sectores carentes de áreas complementarias, conllevando esto a una pérdida paulatina de la calidad de vida de la población y de elementos tipológicos de las edificaciones del lugar. El asentamiento de población en zonas de alto riesgo, compromete al gobierno local y las instituciones en la tarea de organizar y orientar el crecimiento urbano planificado que resguarde la vida de la población, a contingencias de riesgo, para que la población de menores recursos se ubique en áreas seguras, donde el riesgo sea mínimo.

7.- METODOLOGÍA DEL TRABAJO

El Plan Director de la Ciudad de Acomayo se inscribe dentro de la Planificación Estratégica, tomando conciencia de la realidad actual y de sus perspectivas, para así crear los mecanismos Políticos y Sociales que estimulen y faciliten el proceso de participación y llegar a tener una visión a futuro del Centro Poblado de Acomayo que nace del consenso de los distintos niveles involucrados,

constituyéndose así en un proceso de consulta y concertación, señalando las alternativas para el desarrollo integral del distrito.

El desarrollo del presente trabajo será resultado de la aplicación de la metodología de planificación estratégica y el componente de la acción participativa poblacional e inter-institucional; la planificación concertada y la participación de los actores (la población, gobierno local, instituciones) en las diferentes etapas del trabajo (Diagnóstico, Propuesta y Implementación del Plan), con la recopilación de datos e identificación de los problemas existentes darán marcha a este Plan de Ordenamiento Urbano con la finalidad de orientar el desarrollo Físico - Espacial del Poblado, buscando encontrar una propuesta acorde a las necesidades del Centro poblado que facilite su desarrollo valorando las cualidades de sus recursos y permitiendo la contrastación de conceptos.

Por lo anteriormente mencionado se optará como estrategia el desarrollo de talleres participativos en las diferentes etapas del trabajo aplicando así las nuevas tendencias de planificación para lograr identificar a través de la población los proyectos prioritarios garantizando que estos respondan a las necesidades de los pobladores.

El plan de ordenamiento contara con la participación activa y coordinada de la población, el gobierno local y las instituciones; será respuesta a la realidad, permitiéndonos ordenar la ejecución de actividades y controlar su desarrollo en las diferentes etapas. El enfoque hace que un plan urbano fundamentalmente prevea la naturaleza, índice, cantidad y calidad del cambio que se requiere en el sistema urbano para generar un proceso de desarrollo.²

El presente trabajo de especialidad contara con cuatro etapas:

² Acuña, Percy. "FUNDAMENTOS DE PLANEAMIENTO URBANO ASPECTOS TÉCNICOS". UNI. Pág. 10.



- **La Primera Generalidades**, se plantea los fundamentos conceptuales y metodológicos, que nos dan una primera aproximación a la problemática existente, con el respectivo planteamiento de objetivos que van a regir el plan.
- **La Segunda Diagnóstico**, que nos permite ver la realidad en la que esta sumergido, a través del análisis del centro poblado de Acomayo, reconociendo sus particularidades con un análisis cualitativo y cuantitativo que concluye con la elaboración del diagnóstico actual del ámbito de estudio, comprendiendo que la tarea de planificación no puede ser planteada dejando de lado a la población como si fuera mera receptora de decisiones, cuando es objeto y sujeto del Proceso.
- **La Tercera Propuesta**, referida a la propuesta Urbana que es la respuesta a la contrastación de datos obtenidos en el diagnóstico y la participación de la población mediante los talleres.
- **La Cuarta Implementación del plan**, que junto con la normatividad garantice el cumplimiento del plan estipulado y así lograr su efectividad.

ESQUEMA BÁSICO

